

**SEDATU**

SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO



**RAN**  
Registro Agrario Nacional

DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN Y SISTEMAS

No. OFICIO

DGOS/389/2018

Ciudad de México, a 12 de abril del 2018

**JOSÉ LUIS SÁNCHEZ BUENDIA**  
**UNIDAD DE POLITICAS, PLANEACIÓN Y ENLACE INSTITUCIONAL**  
**PRESENTE.**

De acuerdo con el oficio I.1.1.3UPPEI/DPE/006/2018 de fecha 28 de marzo de 2018 y en seguimiento al Programa de Trabajo para el análisis y clasificación de los Aspectos Susceptibles de Mejora ASM 2017-2018, derivados de la Evaluación en Materia de Diseño del Programa Presupuestario (Pp) P003 del Programa de Modernización del Catastro Rural Nacional, me permito remitir el "Documento de Opinión" y el Anexo "B" Documento de Trabajo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**ING. JOSÉ MANUEL PÉREZ TORRES**

En suplencia por ausencia del titular de la Dirección General de Operación y Sistemas,  
de conformidad a lo establecido en el artículo 30, párrafo segundo  
del Reglamento Interior del Registro Agrario Nacional.

C.c.p.- Lic. Froylán Rolando Hernández Lara.- Director en Jefe del Registro Agrario Nacional.- Para su conocimiento

JCM



## Documento de opinión

### P003 “Modernización del Catastro Rural Nacional”

En cumplimiento a lo dispuesto en los numerales vigésimo séptimo de los *Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal*, 14 del *Programa Anual de Evaluación de los Programas Federales y de los Fondos de Aportaciones Federales para el Ejercicio Fiscal 2018 (PAE 2018)*, 8 del *Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal*, se presenta el “Documento de Opinión” (Posición Institucional) respecto de los principales hallazgos y recomendaciones contenidas en el Informe Final de la Evaluación de Diseño (ED) realizada en el ejercicio 2017 al Programa Presupuestario P003 “Modernización del Catastro Rural Nacional”

#### I. Comentarios Generales

La ED es un instrumento dirigido a los programas de nueva creación, la cual analiza la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.

Cabe mencionar que la ED está compuesta por 5 apartados, los cuales suman un total de 24 preguntas:

1. Justificación de la creación, modificación sustancial o del diseño del Pp;
2. Contribución del Pp a las Metas Nacionales y planeación orientada a resultados;
3. Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo;
4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), y
5. Complementariedades y coincidencias con otros programas presupuestarios.

Las recomendaciones que se plantearon en la ED 2017 derivan del análisis de los documentos estratégicos del programa. Cabe mencionar que las recomendaciones tiene como objetivo general analizar y valorar el diseño del Pp P003 “Modernización del Catastro Rural Nacional”, con la finalidad de identificar si el programa contiene los elementos necesarios que permitan prever de manera razonable el logro de sus metas y objetivos, a efecto de instrumentar mejoras.

#### II. Comentarios específicos

La ED 2017 tuvo 6 recomendaciones, las cuales se refieren a los siguientes apartados:

Apartado	Recomendaciones
Justificación de la creación y el diseño del Programa.	2
Contribución del Programa a las Metas Nacionales y planeación orientada a resultados	1

7

8



Población potencial, objetivo o área de enfoque	1
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	2
<b>Total</b>	<b>6</b>

Las recomendaciones que emitió el evaluador en la ED 2017, se enfocaron a los siguientes puntos principalmente:

1. Actualizar el Diagnóstico del Programa, de conformidad con la MML y apego a los Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación que se propongan incluir en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación que mantenga congruencia con los documentos estratégicos del Programa, a modo que guarde congruencia con la MIR del programa.
2. Mejorar la MIR para que cumpla con la Metodología del Marco Lógico y que guarde congruencia con el Diagnóstico.
3. Definir el área de enfoque potencial y objetivo.

**III. Fuentes de información utilizadas**

Año	Evaluación	Fuente de información utilizada
2017	Evaluación en materia de Diseño	Diagnóstico del Programa P003 “Modernización del Catastro Rural Nacional”. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa P003 “Modernización del Catastro Rural Nacional”.

**IV. Unidades y responsables que participaron en las evaluaciones**

Año	Evaluación	Dependencia/Unidad Responsable	Servidor público responsable
2017	Evaluación en materia de Diseño	Responsable del Pp: Dirección General de Operación y Sistemas, del Registro Agrario Nacional (RAN).	Ing. José Manuel Pérez Torres Encargado del despacho de la Dirección General de Operación y Sistemas, del RAN.
2017	Evaluación en materia de Diseño	Instancia Evaluadora: AGEVALÚA Evaluación de Política Pública.	Coordinador(a) de la Evaluación: Carlos López Alanís, Nathalia Cortez González
2017	Evaluación en materia de Diseño	Responsable de dar seguimiento a la evaluación: Unidad de Políticas, Planeación y Enlace Institucional (UPPEI) -	Zully Cecilia Vera Reyes, Subdirectora de Desarrollo de Proyectos

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*